

Resultados Simce confirmaron recuperación de aprendizajes tras caída provocada por la pandemia

Autoridades educativas informaron que las mediciones evidencian avances sostenidos desde 2022 y una tendencia de mejora en distintos niveles evaluados.

Neimar Claret Andrade

Una estabilización en los resultados y una recuperación progresiva de los aprendizajes evidenciaron las últimas mediciones del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (Simce) correspondientes al año 2025, según informaron autoridades del sector educativo.

Los resultados fueron aplicados entre octubre y noviembre del año pasado y registraron una alta participación a nivel nacional, con una cobertura de 98,3% en 4° básico, 98,8% en 8° básico y 98,3% en 2° medio.

La seremi de Educación de La Araucanía, Marcela Castro Armijo, explicó que las cifras muestran una tendencia positiva en distintos niveles evaluados, especialmente en cuarto básico.

“Reconocer —detalló— que ha habido una estabilización dentro de los puntajes Simce, una alza sostenida desde el año 2022 en adelante, donde podemos adelantar que al menos en 4° básico, por ejemplo en matemática, hemos tenido un avance de diez puntos. Estamos alcanzando los niveles pre-pandémicos en evaluación”.

De igual modo agregó que en 8° básico y 2° medio tam-

bién se observa un proceso de recuperación, con resultados que tienden a estabilizarse en comparación con las mediciones anteriores.

“En 2° medio —comentó la seremi Castro— se ve el mismo panorama, donde también hemos ido avanzando para poder ir consolidando los aprendizajes y los resultados también están estabilizados. No tenemos mayores diferencias de los resultados del año pasado, del año 2024, con los resultados del año 2025”.

Asimismo destacó además que por tercer año consecutivo los resultados del Simce fueron entregados al inicio del año escolar, lo que permite a las comunidades educativas analizar los datos y planificar acciones de mejora.

“Lo importante de esto —recalcó— es que por tercer año consecutivo el Gobierno, en conjunto con la Agencia de Calidad para la Educación, hace el esfuerzo de entregar los resultados en marzo, en la primera semana de marzo, a pocos días del inicio del año escolar, para que las comunidades educativas y los equipos directivos puedan tomar determinaciones y acciones

EXTRACTO

Juzgado de Letras y Garantía de Curacautín, Causa Rol **V-19-2025**, caratulada **POBLETE**/. Por resolución con fecha 30 de diciembre de



que permitan mejorar los aprendizajes”.

Matemática sigue siendo el principal desafío

El coordinador de equipos de la Agencia de Calidad de la Educación para la macrozona Centro Sur, Cristian Córdova Martínez, señaló que los resultados reflejan un proceso de recuperación tras la fuerte caída registrada después de la pandemia.

“En lo general —aseveró— lo que puedo señalar es que la fuerte caída de los resultados del año 2022 post pandemia nos dejó un tremendo desafío de cómo podíamos abordarlo. Para algunos especialistas el avance se podía demorar entre siete a diez años y como agencia estamos viendo que el ciclo de mejora se

ha cumplido en un tiempo mucho más corto”.

No obstante, el profesional advirtió que la asignatura de matemática continúa presentando los mayores desafíos tanto a nivel regional como nacional. “Aun así, tanto a nivel regional como nacional, la asignatura de matemática sigue presentando los mayores desafíos, porque hay una parte importante de nuestros estudiantes que no logra alcanzar el nivel o demostrar el aprendizaje en la evaluación del Simce”.

De acuerdo con los antecedentes entregados, factores como la ansiedad académica influyen significativamente en los resultados, ya que es-

tablecimientos que desarrollan estrategias para reducir este fenómeno pueden obtener hasta 23 puntos más en matemática en 4° básico y 18 puntos en 2° medio.

Finalmente, Córdova Martínez resaltó que la entrega temprana de los resultados permite que los establecimientos utilicen la información para ajustar sus estrategias pedagógicas durante el año escolar. “Lo que nos dejan estos resultados es la posibilidad de que las comunidades educativas puedan acceder a ellos desde una perspectiva más analítica y sistemática para poder tomar decisiones desde ya en cada establecimiento educacional”.

EXTRACTO

Juzgado de Letras y Garantía de Curacautín causa rol **V-12-2021**, caratulada **INOSTROZA/ CONTRERA**, mediante sentencia con fecha 04 de agosto del 2025, concedió posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimien-

Atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de